

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID  
 DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131  
 DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página . . . . .	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a <b>1,25</b> pesetas línea de <b>cuarenta</b> letras o fracción. <u>=====</u>
Media id. . . . .	65 —	
Cuarto id. . . . .	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, pormutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	<b>20,00</b> pesetas.
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	<b>10,00</b> —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

**SUMARIO.**—De actualidad: Provisión de Escuelas y de sueldos. Sobre derechos pasivos. Del Escalafón del Magisterio. Nuevas Escuelas en la provincia de Cáceres. Homenaje a Juan Pablo Bonet. «La Tierra y su Historia». Las vacaciones. Viaje de estudios. Cursillo de Educación física. Segunda Asamblea del Profesorado municipal.—Análisis gramatical.—Inspección de Primera enseñanza.—Ecos del Magisterio.—Libros y revistas.—Crónica general y Correspondencia.—Revista legislativa.—Problema fundamental.—Cosas de niños: El alma de la Escuela.—Preguntas y respuestas.—Por el Escalafón único.—La mujer buena.—Revista femenina.—Los exploradores de España.—Sección oficial: Índice de la «Gaceta» y disposiciones varias de interés general.

## **VIDA Y FORTUNA**

por

**EZEQUIEL SOLANA**

Páginas dedicadas a los obreros, y muy especialmente a los alumnos de las Escuelas primarias y de adultos. Trata este libro, en una forma amenísima, de asuntos de gran interés, como la vida, el trabajo, la economía, el ahorro, la previsión, la mutualidad, la experiencia. Al final de cada capítulo un extenso vocabulario explica las palabras poco usuales. 221 páginas ilustradas con 59 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,50 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID**

## **LECTURAS INFANTILES**

por

**EZEQUIEL SOLANA**

Este libro, primero de lectura corriente, consta de 116 páginas, ilustradas con 85 grabados, contiene LV narraciones. Todas ellas terminan con una máxima y una conversación sobre la materia tratada, para hacer que el niño se fije detenidamente sobre lo leído. Impreso en tipos grandes y de gran claridad.

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**

## **CERVANTES, EDUCADOR**

por

**EZEQUIEL SOLANA**

Por Real orden de 22 de octubre de 1912, el Maestro debe «leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares». En este libro se hace primero un estudio de Cervantes y su obra, y luego, en trozos escogidos, puestos por orden alfabético de asuntos, se seleccionan trozos de sus principales obras. Forma un tomo de 124 páginas

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID**

# DE ACTUALIDAD

## Provisión de Escuelas y sueldos.

Hemos de insistir en la necesidad de anunciar cuanto antes una convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio. Las razones de ello no pueden ser más patentes.

Cuando se terminó la lista única de aspirantes había tantas plazas para Maestros que solamente pudieron proveerse las vacantes ocurridas hasta el mes de diciembre.

Se han creado después bastantes Escuelas nuevas y se han producido bajas naturales. ¿Cuántas suman entre todas? No sabemos el número exacto, pero creemos estar ciertos al afirmar que pasan de mil.

Aunque las oposiciones se anuncien inmediatamente, la experiencia nos dice que han de tardar un año o más en resolver el expediente; en ese año suponemos que seguirán creándose Escuelas y que no serán menos del millar. En ese mismo año han de ocurrir bajas por defunciones, por excedencias y por jubilaciones, que no serán menos de otras mil, aunque de ellas correspondan a Maestros solamente seiscientas.

¿Qué ocurrirá con todo ello? Que sumando las Escuelas vacantes ahora con las que se creen y con las bajas naturales, habrá más de dos mil para Maestros, solamente para Maestros.

No hemos de discutir sobre esos números; si alguien los cree exagerados, tan poco le molestaremos tratando de convencerlo, ya que lo que nadie podrá negar, y esto importa, es que hay muchas vacantes, y que, aun anunciando mañana las oposiciones de ingreso, cuando acaben habrá muchísimas para adjudicar inmediatamente.

No puede haber disculpa para el retraso en la idea de que hay escasez de Maestros. En las últimas oposiciones solicitaron algunos millares y no se colocaron la mitad. Después han transcurrido dos años, y, por consiguiente, dos cursos, en los cuales las Escuelas Normales han lanzado más de dos millares de Maestros, solamente de Maestros varones, de suerte que no puede nadie pensar en que escasea el personal.

Con estos antecedentes insistimos, e insistiremos pidiendo, con todo respeto, que se prepare cuanto antes la convocatoria para esas oposiciones, simplificándolas y abaratándolas todo lo posible.

**Sobre derechos pasivos.**—Para facilitar a nuestros lectores el conocimiento de todo lo referente a derechos pasivos, y para que puedan conservarlo cómodamente, hemos publicado días pasados el Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto, en forma encuadernable; ello permitirá a nuestros lectores coleccionarlo y consultarlo en cualquiera momento. Además va incluido en el *Anuario del Maestro* para 1928, que empezaremos a servir la semana próxima. Pero en nuestro deseo de servir mejor a nuestros lectores, anunciamos hoy que en breve publicaremos, también en forma encuadernable, para unirlo a lo anterior, un estudio histórico crítico de la evolución legislativa en materia de derechos pasivos que estimamos muy interesante, y, además, el Estatuto de Clases pasivas y el decreto de 23 de abril que mandó aplicarlo a los Maestros, juntamente con las disposiciones dictadas para su implantación.

El conjunto de estos trabajos, en forma encuadernable, formará un tomito manual de unas doscientas páginas, que nuestros lectores reciben sin recargo ni gasto alguno, y que en forma semejante, aunque menos completa, vemos anunciado a 3,50 y 4 pesetas en algunas colecciones legislativas.

Vean en todo esto nuestros lectores el deseo y el propósito, nunca olvidados, de proporcionarles todas las mayores ventajas y servicios que es posible.



**Del Escalafón del Magisterio.**—Terminada la publicación del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases pasivas, reaundaremos muy pronto la inserción de las altas y bajas del Escalafón y la rectificación de números que estamos haciendo nosotros con datos oficiales a la vista para que todos sepan el número aproximado que les corresponde, dato que no da la publicación de la *Gaceta*.



**Nuevas Escuelas en la provincia de Cáceres.**—Se ha firmado escritura de préstamo para construir dos Escuelas graduadas en Berlanga (Badajoz), por la suma de 105.000 pesetas, siendo autor del proyecto el arquitecto D. Francisco Solana.

Igualmente se ha formalizado otro préstamo de 25.600 pesetas al Ayuntamiento de Almoharín (Cáceres), para construir Escuelas unitarias sobre el proyecto del arquitecto D. Angel Pérez Rodríguez.

Los préstamos han sido hechos, por veinte años y al 5 por 100, por el Instituto Nacional de Previsión y la Caja Extremeña.



### Homenaje a Juan Pablo Bonet.—

Se ha celebrado en Torres de Berrellén (Zaragoza) un homenaje a la memoria del ilustre pedagogo D. Juan Pablo Bonet, que inventó el primer libro de sordoneutística y que ha constituido el fundamento de todos los procedimientos para la enseñanza de sordomudos.

Asistieron todas las autoridades de Zaragoza, Ateneo y Universidad, en representación del Centro Aragonés de Barcelona; el catedrático D. Teodoro Sabrás y el decano del Colegio Nacional de Sordomudos de Madrid, D. Miguel Granell.

Primeramente, el canónigo de Zaragoza, D. Santiago Guallar, que ostentaba la representación del señor arzobispo, dijo una misa rezada en el templo parroquial.

A continuación se leyeron dos emocionantes composiciones de los niños sordomudos de Zaragoza.

El párroco pronunció breves palabras para ofrecer el cordón que había de descender la cortina que tapaba la lápida en honor del ilustre pedagogo al doctor Guallar, y seguidamente éste descubrió la lápida, que se halla colocada cerca de la pila bautismal donde fué bautizado Bonet.

La comitiva dirigióse después a la plaza de la Constitución, dedicada también al ilustre pedagogo, pronunciándose muy elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos.



«**La Tierra y su Historia**».— Es un libro escrito por D. Joaquín Pla Cargol, y publicado por la Casa Dalmau, de Gerona, con el esmero que la caracteriza.

Trata el autor, con gran competencia, de la Tierra, considerada como astro, y de las vicisitudes por que ha pasado, y van ilustradas sus lecturas con 170 grabados referentes a los asuntos tratados.



**Viaje de estudios.**— Lo han realizado a Madrid, Granada, Sevilla, Huelva y Córdoba diez Maestros de los asistentes al cursillo de Metodología de Brihuega (Guadalajara),

con el Inspector de Primera enseñanza don Adrián Teruel.

Los Maestros que han realizado este viaje son los siguientes: D. Agapito Gómez, don José M. Polo, D. Antonio Velasco, D. José Alfaro, D. Materno Conesa, D. Juan Bermejo, D. Victorio Sanz, D. Alejandro Fernández y D. Jesús Hernaz.

De paso por Madrid han tenido la atención de visitarnos, atención que mucho los agradecemos.



**Cursillo de Educación física.**— En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente ha aparecido la convocatoria para la celebración de un cursillo de Educación física en Los Santos de Maimona (Badajoz), a cargo del Profesor de Educación física don Manuel J. Romero, cursillo que durará del 16 al 23 del mes presente, y al que podrán asistir hasta 30 Maestros de la provincia.



**Las vacaciones.**— Si otra cosa no se dispone, siguiendo la costumbre de los años pasados, las vacaciones de Navidad deberán empezar el día 16 del corriente en todos los Centros de enseñanza.



**Segunda Asamblea del Profesorado municipal.**— Durante los días 19 al 22 de este mes se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, la segunda magna Asamblea de este Profesorado, tratándose en ella, entre otros, los puntos siguientes:

Primero. Dar cuenta de las gestiones de la Comisión única de la Federación.

Segundo. Lectura de gastos e ingresos.

Tercero. Nombramiento de los cargos que deba tener la provincial que asuma la representación de la Federación.

Cuarto. Ratificación y nombramiento de Comisionados o Delegados.

Quinto. Gestiones hechas en pro del Profesorado especial y de Prisiones y discusión de ponencias de los mismos.

Sexto. Modificaciones al Reglamento de la Federación.

Séptimo. Creación del «carnet» de federado con los Estatutos de la entidad.

Octavo. Medios para la creación de un periódico propiedad de la Federación como órgano de la misma.

Noveno. Estudio para tratar con entidad creada el Orfanato para huérfanos hijos de los federados.

# ANÁLISIS GRAMATICAL

## Cláusula analizada

«Porque aunque pocas veces se pierde el sentido, algunas me ha acaecido a mí perderle del todo, pocas y poco rato; mas lo ordinario es que se turba, y aunque no puede hacer nada de sí, cuanto al exterior, no deja de entender y oír como cosa de lejos.»

Esta cláusula, adornada con las figuras de hipérbaton, elipsis y pleonismo, encierra cinco oraciones. Cada una de ellas expresa un pensamiento completo que puede subsistir con independencia de los demás, aunque toda ella se halla enlazada y relacionada por medio de la coordinación expresada por las conjunciones. Hay, además, una oración subordinada. Total: seis.

1.<sup>a</sup> Porque perderle (el sentido), del todo me ha acaecido a mí algunas pocas (veces) y poco rato.

2.<sup>a</sup> Aunque el sentido se *pierde* pocas veces.

3.<sup>a</sup> Mas lo ordinario es que se *turba*.

4.<sup>a</sup> Se *turba* (el sentido).

5.<sup>a</sup> Y (el sentido) no deja de entender y oír como cosa de lejos.

6.<sup>a</sup> Aunque no puede hacer nada de sí cuanto al exterior.

*Análisis de la primera oración:* Determinación de sus elementos.—*Porque perderse* (el sentido) *del todo me ha acaecido a mí algunas pocas* (veces), *y poco rato*; sujeto, *perderle del todo* (el sentido); verbo, *ha acaecido*. Complemento indirecto de dativo, *me*; complemento circunstancial de cantidad, *algunas pocas*; complemento circunstancial de tiempo, *poco rato*; otro complemento indirecto de dativo pleonástico: *a mí*.

La precedente oración es por su importancia en la cláusula principal.

Por su naturaleza, de verbo neutro o intransitivo.

Por los términos de que consta.

Por su forma aseverativa. Pertenece a la tesis, según Benot.

Por la expresión de sus palabras, es elíptica y pleonástica. Elíptica, en cuanto al sujeto, y pleonástica, por su complemento de dativo.

Por el modo del verbo, es de indicativo.

Por el tiempo, de pretérito.

Por su cadencia prosaica, etc.

No obstante la complejidad en esta oración del sujeto y complementos, es simple.

La conjunción *porque* es el signo de enlace «con que» comienza la oración, indicando la coordinación de causa con la anterior a que se refiere.

*Segunda oración:* Aunque el sentido se *pierde pocas veces*.—Determinación de elementos; sujeto paciente, *el sentido*; verbo, *pierde*, acompañado del *se*, signo de voz pasiva; ablativo agente no lo lleva.

Complemento circunstancial de cantidad: *pocas veces*.

Clase de esta oración.—Pudiendo existir con independencia de la anterior, es principal coordinada por medio de la conjunción adversativa *aunque*.

Por su naturaleza, es pasiva indicada claramente por el *se*, pudiendo decirse también: el sentido es perdido por...

Por los términos de que consta, segunda.

Es además aseverativa, directa, de indicativo, de presente, prosaica, simple, etc., etc.

*Tercera oración:* Más lo ordinario es que se *turba*.—Determinación de elementos; sujeto, *lo ordinario*; verbo, *es*.

Predicado oracional: *que se turba*.

La adversativa *más* es el signo de la coordinación.

Clase de esta oración.—Principal coordinada por razones ya expuestas que convienen a todas las oraciones principales de esta cláusula.

Por la naturaleza de su verbo es de sustantivo.

Por sus términos, primera. Es además simple, aseverativa, completa, prosaica de presente, etc.

*Cuarta oración:* Que se *turba*.—Determinación de elementos; sujeto (el sentido), elíptico; verbo, *turba* acompañado del *se* indicando, es oración pasiva; ablativo agente no lo lleva.

El *que*, signo de enlace entre esta oración subordinada y su principal.

Clase de esta oración.—Segunda de pasiva: subordinada, elíptica, simple, aseverativa, prosaica, etc.

*Quinta oración:* Y no deja de entender y oír como cosa de lejos. En esta oración debe entenderse que no pierde la facultad de enten-

der y oír, etc.—Determinación de elementos; sujeto (el sentido), elíptico; verbo, *deja* acompañado de la negación *no*; complemento directo no lo lleva expreso *la facultad o poder*. Complemento circunstancial de ocupación: *de entender y oír*; complemento circunstancial de comparación, *como cosa*; complemento circunstancial de distancia, *de lejos*; complemento circunstancial de negación, *no*.

Clase de esta oración.—Principal coordinada. Por su naturaleza, de verbo transitivo. Por sus términos componentes es en el fondo primera; pero literalmente es segunda. Es negativo-aseverativa, incluyendo una afirmación en la negación. Elíptica, directa, de indicativo, de presente, etc.

La copulativa *y*, es en esta oración el signo de la coordinación.

*Sexta oración: Aunque no puede hacer*

*nada de sí, cuanto al exterior*.—Determinación de elementos; sujeto (el sentido), elíptico; verbo, *puede* modificado por la negación *no*; complemento directo, *hacer nada*; complemento indirecto de persona, *de sí*; complemento circunstancial de lugar, *cuan to al exterior*; *aunque*, es el signo de la coordinación adversativa.

Clase de esta oración.—Principal, coordinada, adversativa. Primera de activa, aunque con el sujeto elíptico. Es también negativa, directa, prosaica, de presente, etc.

MARÍA ENCARIZ

CLÁUSULA PARA ANALIZAR.—«Fortalezcamos nuestro cuerpo con el ejercicio y la templanza, porque la ira es el vicio de los débiles. Fortalezcamos nuestro espíritu con el estudio y la reflexión, porque solo el que no reflexiona cae en excesos».—M.

## INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

### La amortización

Consideramos la Inspección como un servicio preferente del Estado, para el bien de la Primera enseñanza y del Magisterio.

La experiencia de muchos años nos dice que cuanto más floja o escasa es la Inspección, más intensa o fuerte es la acción de las autoridades locales y de las gubernativas.

Claro es que nos referimos a una Inspección técnica, inteligente, discreta, competente y comprensiva.

Por esta razón, y porque nos parecía de mucho interés, en la intervención de nuestro Director, Sr. Ascarza, en la Asamblea Nacional, creyó prudente, en sus primeras sesiones, tratar este asunto en forma de un ruego respetuoso al Sr. Ministro de Instrucción pública. Fué simplemente la iniciación de un problema que necesitará mayores desenvolvimientos.

Para informar a nuestros lectores imparcialmente, nos vemos obligados a dar un extracto bastante detallado de lo hecho en la Asamblea. Véase a continuación:

«El Sr. Ascarza dice que la creación de Escuelas trae como consecuencia un mayor trabajo al Cuerpo de Inspectores, y añade que es un ideal, al cual nos íbamos acercando, que cada Inspector de Primera enseñanza no tuviera a su cargo más de un centenar

de Escuelas; pero se han creado, en estos cuatro años, unas 4.000 Escuelas; era, pues, una medida de prudencia crear un número proporcional de Inspectores; pero, en lugar de eso, se viene aplicando un Decreto, muy bien orientado y digno de aplauso, de amortización, y en estos cuatro años se han amortizado unas cuantas plazas de Inspector. El Sr. Ascarza añade que hay, además, varias plazas que están reservadas para anunciarlas a oposición y ruega al Sr. Ministro de Instrucción pública que estudie el asunto y se suspenda la amortización de plazas de Inspectores, creándose todas aquellas que son necesarias, y que en relación con las Escuelas creadas se elevan a 40 plazas nuevas, que deberían proveerse en Maestros experimentados.

El Sr. Ministro acogió con toda benevolencia este ruego, y dijo que a los Inspectores se ha aplicado, como a otros Cuerpos del Estado, por no decir a todos, en general, el Real decreto de amortización del Directorio Militar de 1.º de octubre de 1923, y añade que las plazas de Inspectores amortizadas son solamente ocho, y hay ahora algunas vacantes, que no exceden de cuatro. Dice después que está conforme con la conveniencia, y mejor aún con la necesidad, de aumentar el número de Inspectores, para que tengan una relación con las bajas, y es

lógico que si las Escuelas se han aumentado en la proporción que decía el Sr. Ascarza, ha de haber número proporcional de nuevas Inspecciones.

Manifiesta después no ha estado en su mano atender rápidamente a esa necesidad, porque apremios económicos y restricciones del Presupuesto han impedido aumentar las plazas, y ha sido menester sujetarse estrictamente a las normas de amortización. Dice que tenía ya pensado presentar al Consejo de Ministros la propuesta de que cesara la amortización en ese Cuerpo, por las razones especiales que con tanto acierto indicaba el Sr. Ascarza, y considera posible hacer cesar esa amortización, teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 62 del Presupuesto vigente en cuanto a plantillas en que la amortización pueda suprimirse. Termina esta parte diciendo: «Me complace en manifestar al Sr. Ascarza que me sería grato poder rápidamente decretar ese aumento, sobre todo por lo que se refiere al personal femenino, porque creo que es importante y que merece protección del Gobierno el buen número de Maestras Normales que obtuvieron su título en la Escuela Superior del Magisterio y que están pendientes de colocación.»

Tenemos el mayor gusto en recoger fielmente las manifestaciones del Sr. Ministro de Instrucción pública y en tributarles nuestro aplauso.

Que nosotros sepamos hay cuatro plazas que, con arreglo a las disposiciones vigen-

tes, corresponden a la oposición, y creemos que pueden ser base de una convocatoria en breve plazo, no solamente para esas cuatro, sino también para otras, hasta que permitieran formar una lista de aspirantes para cuando hubiese otras plazas que proveer.

Comprendemos las dificultades de crear nuevas plazas en el Presupuesto próximo, que, según noticias, ha de ser una prórroga del actual; pero no debe perderse de vista esa idea expuesta por el Sr. Ascarza: por cada cien Escuelas nuevas debe crearse una plaza de Inspector de Primera enseñanza.

Claro es que esto constituye sólo una parte de lo mucho que es menester hacer en la Inspección, pero por algo hemos de empezar.

Y no se olvide esta otra idea: respetando los derechos ya adquiridos por el personal procedente de la Superior del Magisterio, hay que ir a buscar los Inspectores en el personal de las Escuelas; hay que buscar para esos cargos Maestros cultos, experimentados, conocedores de las realidades de la vida escolar y de lo que son los pueblos. No se olvide esto, que consideramos fundamental, y reciba el Sr. Ministro el aplauso por sus declaraciones, que esperamos ver pronto convertidas en realidades.

ESTE NÚMERO ESTA VISADO  
POR LA CENSURA

## FABULAS EDUCATIVAS

por

EZEQUIEL SOLANA

Contiene este libro CVII composiciones de diferentes metros, cuidadosamente seleccionadas. Un vocabulario aclara cuantas palabras dudosas puedan presentarse y un amplio índice por materias proporciona al Maestro el medio de conocer el asunto de la fábula. Un tomo de 155 páginas con 74 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID**

# LIBROS Y REVISTAS

## Biblioteca novelesco-científica

*El secreto de Sara*, por el Coronel Ignotus.—112 páginas de gran tamaño, a dos colores, con grabados, 4 pesetas.

Los asiduos lectores del Coronel Ignotus, los que buscan en las lecturas de novelas emoción, recreo, y, además, instrucción intensa, recibida sin esfuerzo alguno, esperaban ya con impaciencia la aparición de esta novela, que forma el XVII volumen de la copiosa y substanciosa Biblioteca. Y en verdad que los lectores no han de sentirse defraudados.

*El secreto de Sara*, en su primera parte, lleva al lector de sorpresa en sorpresa, y mantiene, en todo momento y en el más alto grado, el interés y la emoción.

El viaje submarino de Sara y de su hijo, buscándose mutuamente mientras huyen de los enemigos; el viaje, no menos accidentado, de los submarinos venusianos persiguiendo a los terrestres; la habilidad, la ciencia y la audacia de Sara ante todos los peligros; las notas sentimentales que dan al relato los amores de Carlos y Luisa; las angustias de la Capitana, etc., todo ello forma una trama ingeniosa, habilísima, interesante en grado supremo, hasta el punto de que, una vez comenzada la lectura, hay necesidad de un esfuerzo grande para suspenderla, y lo más corriente es que se siga hasta la terminación, aunque se abandonen otras ocupaciones.

La segunda parte, o epílogo, como el autor la llama, que ocupa unas cuarenta páginas, es de otro carácter: tiene más bien un aspecto científico, salpicado de incidentes, que lo hacen más interesante y ameno.

El lector, juntamente con los habitantes del orbimotor asisten a la aparición de una estrella nueva, de una «nova», que es uno de los fenómenos más grandiosos que nos ofrece la Naturaleza, sobre todo cuando puede observarse en las condiciones extraordinariamente favorables que imagina el autor.

De ello conocen ya algo nuestros lectores, porque hemos reproducido uno de los capítulos, el XI, autorizados al efecto por el autor, y en él se explica «la novela hoy más en boga de las novas».

En esta última parte de la novela, el Coronel Ignotus hace alarde de sus profundos

conocimientos en materia de Astronomía física, y demuestra conocer al día en las más atrevidas hipótesis y las más recientes observaciones, publicadas en las revistas técnicas.

Pero demuestra algo más que lecturas: demuestra una poderosa y fecunda imaginación creadora, capaz de concebir y de exponer, con vida, con interés, con claridad extraordinaria, las hipótesis más complejas y abstrusas.

Además, los aficionados a estos estudios, hallan en copiosas notas exposición seria, clara y documentada de muchas cosas, por lo cual resulta la novela con mucha más ciencia que algunos textos de Astronomía.

Se termina con esta obra el ciclo de tres dedicadas a exponer el segundo viaje planetario; es decir, un viaje hecho con comodidad y con todo detalle al planeta Venus: viaje cuya concepción y desarrollo revela en el coronel Ignotus, entendimiento recio de una potencia creadora verdaderamente excepcional, para imaginar toda la trama y todos los incidentes, y una suma de conocimientos científicos modernos que pocas personas podrán presentar.

Este segundo viaje planetario comienza en «la Profecía de D. Jaume», sigue en «el Hijo de Sara» y termina en «el Secreto de Sara». El lector, al terminar el ciclo, queda completamente satisfecho de la lectura, porque ha visto sanos y salvos a los personajes después de pasar los más descomunales peligros; ha visto triunfante el bien y arrepentidos a los réprobos; ha experimentado emociones intensas y ha aprendido conocimientos modernos de los más altos e interesantes. Todo ello es consecuencia de la lectura de esos tomos. ¿De qué libros podrá decirse cosa parecida?

Así se explica que de esta Biblioteca se lleven ya vendidos 111.000 ejemplares. Es la mejor recomendación que podemos hacer a nuestros lectores, a la vez que enviamos una felicitación al coronel Ignotus y le estimulamos a que continúe su labor regneradora e instructiva.

*Manual del Laboratorio de Psicología del Aprendizaje*, por W. H. Pyle, de la Universidad de Missouri; traducción del doctor A. González, de la Superior del Magisterio; libro del más alto interés pedagógico; 200 páginas, con grabados, 5 pesetas.

## ● ECOS DEL MAGISTERIO ●

**Disentimos en absoluto.**—Con este epígrafe recibimos un artículo de nuestro culto compañero D. Estanislao Gil Guerrero, manifestando su opinión contraria a los que hablan de la modificación de las Juntas locales organizándolas con otros elementos locales. Cita ejemplos para demostrar que esa solución no es conveniente, y termina diciendo:

«Corrijanse los defectos de nuestra Inspección, si los tiene; nómbrense para la misma Maestros experimentados, que los hay de sobra, que hayan vivido en la Escuela y hayan padecido las marrullerías de los pueblos, y déjese a los Maestros obrar libres de prejuicios y siempre con el pensamiento puesto, como sabemos hacerlo, en la grandeza de la Nación.»



**Uno más.**—Recibimos un artículo con este título, y en él, un Maestro opositor que ha caído en una aldehuela, nos dice que recuerda con envidia los tiempos en que a raíz del desastre de Annual, luchaba en el Riff con toda clase de privaciones y penalidades, porque, al menos, tenía camaradas con quien hablar y con quien compartir las penas y alegrías..., lo cual, no puede hallar ahora.



**Los Maestros limitados y su número en el Escalafón.**—Triste y muy triste es que Maestros beneméritos se hallen separados del Escalafón de otros compañeros de su misma clase, pero aún es más lamentable que dentro del Escalafón de limitados se hallen infinidad de Maestros, muchos hasta con título superior, con más de treinta y cinco años de servicios en propiedad, detrás de otros que llevan menos de diez años de tales servicios; así, pues, ahora que se trata de la unificación de Escalafones, deben las Asociaciones, Confederación Nacional, EL MAGISTERIO ESPAÑOL y todos de por sí a una, hacer de que al confeccionar el nuevo Escalafón sigan en orden detrás de los de oposición, los limitados por rigurosa antigüedad de años servidos en propiedad y no por número del Escalafón actual, tanto por ser esto lo verdaderamente justo, como porque así puedan esos, los más veteranos,

que han de jubilarse pronto, mitigar con el haber pasivo, en parte, las vicisitudes de su pasado y largo calvario.

José LANAO

Fierz (Huesca.)



**No lo entiendo.**—Un Maestro nacional, después de cuatro años de estudios, multitud de exámenes, brillante carrera, pago de un título y que triunfe en reñidas y rigurosas oposiciones, con un programa enciclopédico, ingresa en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de 3.000 pesetas, para estar en esta categoría *perpetuamente*, pues le es imposible ascender por antigüedad.

Un Secretario de Ayuntamiento de los de segunda categoría, que no ha tenido que someterse a estudios, ni exámenes, ni carrera, ni compra de título, ni verificar oposiciones, sólo necesitó que el cacique del pueblo le nombrara, se le ha confirmado en el cargo y se le han reconocido quinquenios de 500 pesetas sobre el sueldo que disfruta. Repito: yo no lo entiendo. No me cabe en la mollera esta diferencia de trato.

RICARDO CAMÓ

Tortellá (Gerona.)



**Necrología.**—A la prematura edad de treinta y ocho años ha fallecido D. Francisco Cardero Peraita, Maestro nacional de Laredo (Santander) y anteriormente de Palacios de la Sierra (Burgos), dejando cinco pequeños y viuda en el mayor abatimiento, ya que esta pérdida con nada es posible reparar y su posición económica, demasiado exigua, la hacen quedar a merced de los familiares.

No hace aún el año que dejó nuestra compañía para trasladarse a Laredo, pueblo más importante que éste, y en su creencia de más porvenir, ya que era natural tener allí más amplio campo donde desarrollar sus excelentes cualidades de educador insuperable, como aquí, empezó a ganarse las simpatías, y ya era conocido por el Maestro castellano; pero la parca, que no deja un momento de hacer sus estragos, vino a segar la vida joven de un hombre trabajador, de los más fieles cumplidores de su deber y de los que, para ejemplo de los demás, debían perdurar eternamente.

Si al partir de este pueblo tuvimos el gusto de manifestar a extraños sus virtudes excelentes, hoy tenemos que llorar su muerte y, ya que hemos tenido tan sensible pérdida, recordar a todos los Maestros y bienhechores la obligación de no dejar desamparados a sus cinco pequeñuelos, los cuales, el día de mañana, alabarán a cuantos algo hicieron porque salgan del estado en que la terrible muerte de su finado padre les deja.

Fué tan ejemplar Maestro que aunque nosotros fuéramos incapaces de juzgar su labor, el hecho siguiente nos demuestra que era modelo de Maestros. El Sr. Inspector de esta zona, en el pasado año de 1925 a 26, después de cerciorarse del trabajo que sobre él pesaba con 120 niños que tenía matriculados, se trasladó a su Escuela con todos los Maestros del partido para que vieran su manera de enseñar y forma en que realizaba sus trabajos. ¿Qué más modelo?

No nos sugieren las alabanzas nuestra amistad ni el triste suceso que nos ocupa; era infatigable trabajador, de una extremada bondad, deseoso del bien de todos, y estas verdades, conocidas por cuantos le trataron, nos obligan a decir lo que fué para estímulo de los demás y para rendir el último homenaje a su eterna memoria.

Reciba su viuda y familia la expresión de nuestro más profundo pésame.

E. S.

Palacios de la Sierra.



**Urge dar cima cuanto antes a esta cuestión.**—Parece ser que según las declaraciones hechas por el Ministro de Instrucción pública en la sesión plenaria de la Asamblea Nacional, en contestación al ruego hecho por el Sr. Fernández Ascarza a favor de la Escuela y el Maestro, que el Gobierno tiene la pretensión de no convocar oposiciones libres a ingreso en el Magisterio nacional hasta que los alumnos que cursan sus estudios de cuarto año no hayan terminado la carrera.

Si esta medida se lleva a cabo, se irrogarán grandes perjuicios a la enseñanza y a los Maestros que terminamos la carrera en fe-

chas anteriores y estamos esperando la ansiada convocatoria para lanzarnos a la lucha en busca de una plaza y de un porvenir que, aunque pequeño, sea seguro.

Si en la pasada convocatoria se hubiera tenido esa delicadeza, hubiera sido mucho mayor el número de Maestros que se hubieran presentado, pues desde la fecha que se convocó hasta septiembre, época en que termina el curso académico, habría muchos Maestros que hubieran terminado su carrera, y entre ellos, el que escribe estas líneas, pues solamente me faltaba una asignatura y, sin embargo, no tuve más remedio que resignarme y esperar otras oposiciones.

El Estatuto general del Magisterio dice en uno de sus artículos que se convocarán oposiciones libres siempre que falten por colocar una tercera parte de los opositores últimamente aprobados.

En esta fecha, todos los Maestros están nombrados, y de las Maestras quedan por colocar, escasamente, los dos tercios. ¿A qué se espera entonces para anunciar la convocatoria?

Son muchas las Escuelas que hay vacantes servidas por interinos, que están deseando alcanzar la propiedad por medios lícitos (por oposición). Son también muchos los pueblos que ven con dolor el éxodo constante de Maestros nuevos, que pasan como una ráfaga de viento por la Escuela, dejando un pequeño recuerdo de su actuación, y al pueblo bastante tiempo sin enseñanza, merced a estos saltos.

¿Por qué no nos unimos todos los Maestros que esperamos las oposiciones y presentamos una instancia al Sr. Ministro de Instrucción pública pidiendo que rápida y urgentemente convoque oposiciones libres? Aunque sea pequeño el número de plazas que se anuncien en la convocatoria. Lo reclaman esos pueblos; esos niños, faltos de asistencia intelectual, y, por último, lo reclama nuestra situación, que así no puede durar mucho tiempo.

*Nota.*—Se reciben adhesiones en la Escuela nacional de Bernuy-Salineró (Ávila), a nombre de Genadio Gavilanes Núñez, Maestro interino de dicho pueblo.

---



---

## ANALISIS GRAMMATICAL

---

por D. Ezequiel Solana.—152 páginas, 2,50 pesetas.

---



---

# C R O N I C A   G E N E R A L

## Día 3 de diciembre

*Madrid.*—Hoy se impondrá la medalla del Trabajo al Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera.

—Los ministros celebrarán el tercer aniversario del Gobierno con un almuerzo fraternal en el Ministerio de la Guerra.

—Desde ayer está el Rey de caza en la magnífica finca de Clavería, próxima a Valencia de Alcántara, propiedad de D. Antonio Garay, que tiene allí una importantísima explotación agropecuaria y una suntuosa residencia, destruida en gran parte por un incendio el año pasado, y que hoy está restaurada. En la primera jornada celebrada con buen tiempo, y que transcurrió animadísima, se cobraron 1.073 perdices, de las que cazó 400 el Monarca; 260 liebres, 386 conejos, siete chochas, dos venados y 20 animales más de varias especies. Con D. Alfonso cazan el señor Garay y su esposa, doña Narcisca Espinosa; el infante D. Alfonso y séquito del Rey. Este se muestra satisfecho por los resultados de la caza y ha elogiado el famoso coto.

—Han sido nombrados los Delegados provinciales del monopolio de los Petróleos.

—El vendedor de décimos de Lotería, José Abil, que lleva más de veinte años dedicado a esta venta, ha tenido un rasgo de honradez con motivo del último sorteo celebrado. El odontólogo L. José Marineli y algunos amigos de éste adquirían en el puesto de Abil el número 1 487, para todos los sorteos. Se olvidaron de recogerlo para el día 1, y ayer el vendedor tuvo el rasgo de entregar a los abonados la cantidad de 1.100 pesetas por haber resultado premiado el número en cuestión.

*Provincias.*—En Sama de Asturias se reunieron los obreros de la empresa Carbones Asturianos y aceptaron la fórmula propuesta por el ingeniero director; por tanto, se espera que el lunes reanudarán el trabajo 800 obreros.

—El Gobernador de Oviedo ha regresado de Madrid, y dijo que había tratado con el Jefe del Gobierno para que en la fábrica de Trubia se puedan fabricar ruedas para ferrocarriles y otros elementos para máquinas, y de este modo conjurar la crisis de trabajo. Además, en breve se subastarán las obras del ferrocarril de Ujo a Collanzo y otras obras públicas.

—Dicen de Manresa que un sujeto llamó en la puerta primera del piso segundo de la casa número 20 de la calle de Vicar solicitando se le socorriera. Salió a abrir la dueña, doña María Armengol de Ruiz, y cuando iba a socorrer al desconocido, se lanzó sobre ella en unión de otro individuo que apareció entonces, y amezazándola de muerte con un cuchillo pidieron les indicara dónde guardaba el dinero. Como María se resistiese, la golpearon y amordazaron, penetrando en el domicilio, y después de apoderarse de un reloj y 125 pesetas, desaparecieron.

Una hora después María consiguió quitarse las ligaduras y la mordaza, y a los gritos de auxilio fué socorrida por los vecinos y por la Guardia municipal.

*Extranjero.*—Telegrafían de Calcuta que se extiende con toda rapidez por la provincia de Bengala la epidemia colérica. En esta última semana han ocurrido más de seis mil casos. En un solo pueblo se han presentado ciento setenta casos, todos ellos seguidos de defunción. Han sido atacados muchos europeos.

—El rápido transiberiano de Wladivostof a Moscú ha descarrilado cerca de la estación de Uralga.

Se desconoce el número de muertos y heridos, pero se cree que es muy considerable.

Un tren que venía en dirección contraria también descarriló en la Manchuria. Se desconocen detalles de esta catástrofe.

—Se encuentra en París, con sus hijas, la Reina de España; hoy se ha inaugurado el Centro Hispanoamericano de la Acción Católica de la Mujer.

—La Cámara francesa ha aprobado 33 artículos del Presupuesto del Ministerio de la Guerra rechazando una proposición de los socialistas, encaminada a aplazar la convocatoria de los reservistas hasta que fueran votados los nuevos proyectos militares.

El Senado francés ha votado un crédito de dos millones de francos para la construcción de una Casa de Francia en Madrid.

—En la Universidad de Utrecht se ha inaugurado una cátedra de Lengua Española.

—En Sidney (Australia) se ha declarado una huelga de los cargadores de los muelles y se teme que se complique con una huelga general, pues amenazan dejar el trabajo el lunes 20.000 obreros de transportes.

## Días 4 y 5 de diciembre

*Madrid.*—El Gobierno dió una nota oficial con motivo de la solemnidad del día, pues celebraba el aniversario de formación; en ella se da cuenta de la felicitación enviada por el Rey, que está en una cacería, de la que regresará el lunes a primera hora, y se renuevan los propósitos de servir a la Patria.

Por la tarde se impuso al Presidente del Consejo la Medalla del Trabajo, por el general Marvá, y a continuación, el mismo Presidente, se la impuso al obrero Mariano Asín, que ha trabajado durante cincuenta y nueve años en la imprenta del Instituto Geográfico.

—Ha fallecido en Madrid el Obispo de Ciudad Rodrigo, Dr. D. Silverio Velasco Pérez, que hace unos días había llegado para que le hicieran una delicada operación.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha hecho una estadística, y aunque todavía faltan algunos datos, resulta que son más de 2.000 ciegos los que necesitan la protección del Estado, y, al efecto, se están haciendo preparativos en Barañain, cerca de Pamplona, donde hay 18 pabellones que se habilitarán para recoger allí a todos los ciegos que lo soliciten y que estén imposibilitados para ganarse la vida. El Ministro de la Gobernación irá uno de estos días a Pamplona con objeto de visitar los citados pabellones y las obras que en ellos se efectúan.

—En el Consejo de Ministros celebrado el sábado se acordó la adquisición de un edificio en la Sierra de Guadarrama, no lejos del Escorial, para dedicarlo, previas las reformas necesarias, en un preventivo infantil, excluidos los tuberculosos y otros enfermos contagiosos. Se adquirirá por 400.000 pesetas y se gastará otro tanto en los arreglos.

*Provincias.*—En la segunda jornada de la cacería regia en el coto de Clavería, se cobraron 505 perdices, 160 liebres, 209 conejos y cuatro venados. Mató tres de éstos el Infante Don Alfonso. El tiempo es espléndido y el Rey se muestra muy satisfecho. Hasta ahora se llevan cobradas 2.177 piezas.

—Comunican de El Bruch que en su término municipal, al pie de Montserrat, se han hecho nuevos hallazgos arqueológicos. El Maestro de dicho pueblo, D. José Solé, acompañado de D. Juan María Casés, han encontrado siete sepulturas romanas con sus cadáveres, y losas y tejas también romanas. Todos estos objetos se han puesto a disposición de los técnicos para que dictaminen.

—Comunican de Salamanca que se recibió en la estación el siguiente telegrama:

«Descarriló el tren número 203 totalmente, frente al pueblo de Alba de Tormes, en el kilómetro 142. Quedó debajo de la máquina el fogonero Vicente Pinto. Viajeros y demás personal tren, sin novedad. Urgente tren trasbordo socorro.» Ahora se organiza el citado tren, que saldrá rápidamente al lugar del suceso.

Solamente resultó herido con graves quemaduras; la vía quedó destrizada en cerca de cien metros. Se atribuye el accidente a las fuertes heladas de estos días.

*Extranjero.*—En las sesiones que se vienen celebrando estos días en Ginebra, preparatorias de la Conferencia del desarme, se trató de la fecha en que se ha de reunir ésta. Los rusos y alemanes quieren que sea muy pronto, en los primeros días de enero; los demás delegados dicen que para que puedan hacerse los estudios necesarios es preciso se retrase su reunión hasta fines de marzo.

Es urgente que la Conferencia se reúna pronto, porque en el año próximo en los presupuestos de varias naciones se votarán grandes créditos para guerra y marina y se quiere evitar esto por medio de un acuerdo internacional.

El día 4 llegaron a Ginebra los Ministros francés e inglés que vienen juntos desde París.

—El secretario de la Aviación inglesa manifestó en un discurso pronunciado en Oxford que el año próximo podrá inaugurarse la línea de Inglaterra a Egipto y podrá hacerse este recorrido en dos días, pues es seguro den el resultado que se espera dos dirigibles que se terminarán en breve:

—Dicen de Marrakesh que al regresar de Agadir un avión militar encargado de una misión fotográfica del terreno, sobre el Atlas, se prendió el depósito de esencia del aparato cuando volaba a 2.000 metros de altura. El piloto hizo funcionar el extintor, pero el fuego era muy intenso y no consiguió apagarlo. Entonces hizo uso del paracaídas y se lanzó al espacio, aterrizando felizmente. Otro piloto que quedaba a bordo del avión, valiéndose del doble mando logró aterrizar a tiempo de salvarse del fuego. El aparato quedó destrizado.

—Entre Italia y Francia se ha firmado un «modus vivendi» para regular provisionalmente, y de un modo amistoso, la situación de los súbditos y Sociedades de un país en el otro.

## CORRESPONDENCIA

0. Recibida copia de la instancia; me parece razonada, justa, equitativa, y, por mi parte, la tendré en cuenta cuando se trate en el proyectado Estatuto. Esa palabra ya se veía que era una errata sin importancia.

606. Si esa gratificación la venía percibiendo cuando se proveyó la plaza, puede reclamar invocando ese hecho como derecho adquirido, aunque el caso es bastante dudoso, y no se sorprenda si viene una negativa; de todas suertes, de no reclamar, nada consigue, y haciéndolo, es posible, aunque no seguro.

7.777. Estamos conformes, pero cuando mande el importe debe avisarnos, aunque sea por medio de una postal y elegir el regalo.

19. Conviene esperar a que se diga cuándo y cómo van a hacerse los ejercicios; tenemos las películas de nuestros aparatos.

X. Es suficiente que lo consigne en la hoja de méritos servicios, presentando al Jefe de Sección el oficio laudatorio correspondiente.

1.922. Busque en este asunto el apoyo del Inspector de su zona.

20. Tiene que ir de Madrid a Pontevedra, de allí a la de Salvatierra, que está a 12 kilómetros de Puenteareas.

2.002. Tenemos «La Mutualidad Escolar», por Solana; el precio es 3 pesetas que pueden cargarse en los gastos de la sociedad al instituirlos.

4.432. No tenemos aquí noticias de esa especialidad; tal vez podrían dándole algo en las Normales de Alicante y Almería.

1.026. Muy oportuna su indicación; se publicará. Sobre «La mujer buena» tenemos atascados un montón de artículos. El periódico nos resulta pequeño para atender a todos, como es nuestro deseo.

1.492. Se inserta con la posible prontitud; ha acudido usted un poco tarde para esas reuniones en las vacaciones.

1.542. Recibidas sus observaciones; la solución nos parece exacta, con aproximación mayor de una centésima; las milésimas de metro cuadrado son perfectamente admisibles y conformes al enunciado matemático; el error podría venir, si acaso, al expresar en decímetros cuadrados. Son puntos ligeramente discutibles en todas las operaciones aritméticas aproximadas. De todos modos, gracias.

3.804. Está en duda todo eso; de pedir-

lo debe hacerlo a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, por conducto de la Sección, aunque temo que la respuesta sea que esos reconocimientos deben aducirse a la jubilación y entonces se resuelve si son o no acumulables.

50.505. Tienen una modesta indemnización de residencia.

45. Si ha justificado de una manera plena, a satisfacción de la autoridad la imposibilidad, se le concederá la rehabilitación.

4.589. La fecha está bien.

6.472. Retrato del Rey en hueco grabado, un solo color, 5 pesetas; en colores, 7 pesetas. No hemos encontrado ese aparato de impresión.

897. Recibido el giro.

1.040. Terminó en fin de julio.

695. Escribí oportunamente que estaba concedida.

1.145. Están bien y serán presentadas en tiempo oportuno.

115. Compañía Sota.-Bilbao. Sin verla no nos quieren dar precio, pero el que usted indica lo creen excesivo.

121. El «Anuario del Maestro» se publica todos los años. El «Manual del Maestro» se publica con tiradas cortas, para rehacerlo con frecuencia; el primero vale 3 pesetas, el segundo, 5 pesetas.

1.888. Si el Inspector se lo consiente puede hacerlo en esa forma.

11.115. La última opositora colocada es la 655.

13. Le podemos hacer como regalo un veinte por ciento, abonado en suscripción. La ficha está bien.

29. Debe mandar, según se ha indicado, 4 pesetas.

15.015. Puede pedir los libros que quiera por valor de 15 pesetas.

353.433. Vale 3 pesetas, que puede enviar en sellos, más 0,25 de envío.

115. Por haberse hecho la suscripción por mediación de corresponsal, y así haberse convenido con éste, no tiene derecho a a regalo; puede disponer de una peseta.

1.901 Como verá, en esta tanda sólo han llegado hasta poco más del 600; a usted le tocará para la próxima, que según dicen será para febrero. Se le enviará en cuanto esté publicado.

4.395. Como habrá visto en el periódico, la última ascendida es la número 3 708, por lo que creemos que, aun contando con las que ascenderán en las oposiciones restringidas, no tardará en llegarle el número; pero no podemos precisar fecha.

75. Lo hemos explicado, hace poco con todo detalle, en el periódico. Se consigna en el reverso de la ficha; no hace falta partida de matrimonio; las arjetas azules sirven lo mismo para Maestros que para Maestras; pierden ustedes el derecho a dos casas cuando se trasladen; ese derecho está solamente reservado para los cónyuges que desempeñaban en 1923 Escuelas y venían cobrando en ellas la doble gratificación de casa, y mientras permanecen en las mismas Escuelas.

30. No tenemos noticia de ello.

1.927. Hasta fin de agosto de 1927; se envía catálogo donde verá combinaciones.

19.019. No podemos complacerle por falta de tiempo, pero en la «Didáctica Pedagógica», por Solana, que cuesta cinco pesetas, encontrará varios motivos que le permitirán salir airosa.

115. No tenemos datos para contestar a sus preguntas; se le contestará en lo que se refiere a la impresión del folleto.

XLI. Ponga en el sobre Director de Escuela graduada en Masnou (Barcelona); hace tiempo que corren rumores sobre anuncio, pero los rumores no se confirman.

444. Se ingresa por oposición; estas oposiciones se anuncian casi todos los años.

51. Puede mandarlos juntamente.

955. Tenemos muchísimo original detenido y no podemos publicarlo; no hay costumbre de devolver los originales.

105. Se refería, sin duda, al ingreso en la Escuela Superior del Magisterio; se dijo hace tiempo que pronto se anunciarían las oposiciones libres, pero ha quedado todo en suspenso.

001. A la viuda de un Maestro que ingresó en 1917 y que ha muerto poco después de cumplir los diez años de servicios en propiedad, le es aplicable el artículo 15 del Estatuto, y, con arreglo al mismo, le corresponde una pensión vitalicia de 25 céntimos anuales del sueldo regulador. Este sueldo es el mayor disfrutado durante dos años, y si ha sido de 3.000 pesetas le corresponden 750 de pensión anual.

14.744. Si tiene copia del presupuesto debe invertir, ajustándose a él, todo el material que cobre; debe preocuparse solamente de que esté en la Escuela lo que conste en el inventario. De lo demás, que haya podido existir, no debe preocuparse.

### Oposiciones restringidas

E. López Velasco, que ha estudiado en España y en el extranjero el Dibujo escolar (del natural, de memoria, decorativo y geométrico), y especializa esta enseñanza desde hace seis cursos en Escuela graduada, se ofrece para orientar, convencionalmente, el ejercicio de las oposiciones.—Treviño, 3, 2.º Madrid.

### Multiplicopista Semper

Aparato indispensable en toda clase de Escuelas, mediante el cual puede obtenerse de 100 a 200 copias de un mismo escrito o dibujo y solo vale 25 pesetas.

Dirigirse a D. José Sala, Maestro nacional de Jorba (Barcelona).

Maestra de la séptima categoría, cinco años y medio en la Escuela actual, solicitaría Escuela donde esté también vacante la titular de farmacia.

Informes: a C. Tejedor, Maestra de Bohonal de Ibor (Cáceres).

2-1

### OPOSITORES

¿De qué os servirá el hacer unos ejercicios excelentes de Historia, Didáctica, etc., si ponéis una falta de ortografía que los desluzca y anulen?

En *La Ortografía Práctica*, de Miranda Podadera, podréis estudiar fácilmente todas las reglas, y haciendo los ejercicios Histórico-ortográficos que se indican al final, podéis tener la seguridad de que escribiréis correctamente.

Pedidla a la Administración de EL MAGISTERIO ESPAÑOL enviando 4,50 pesetas.

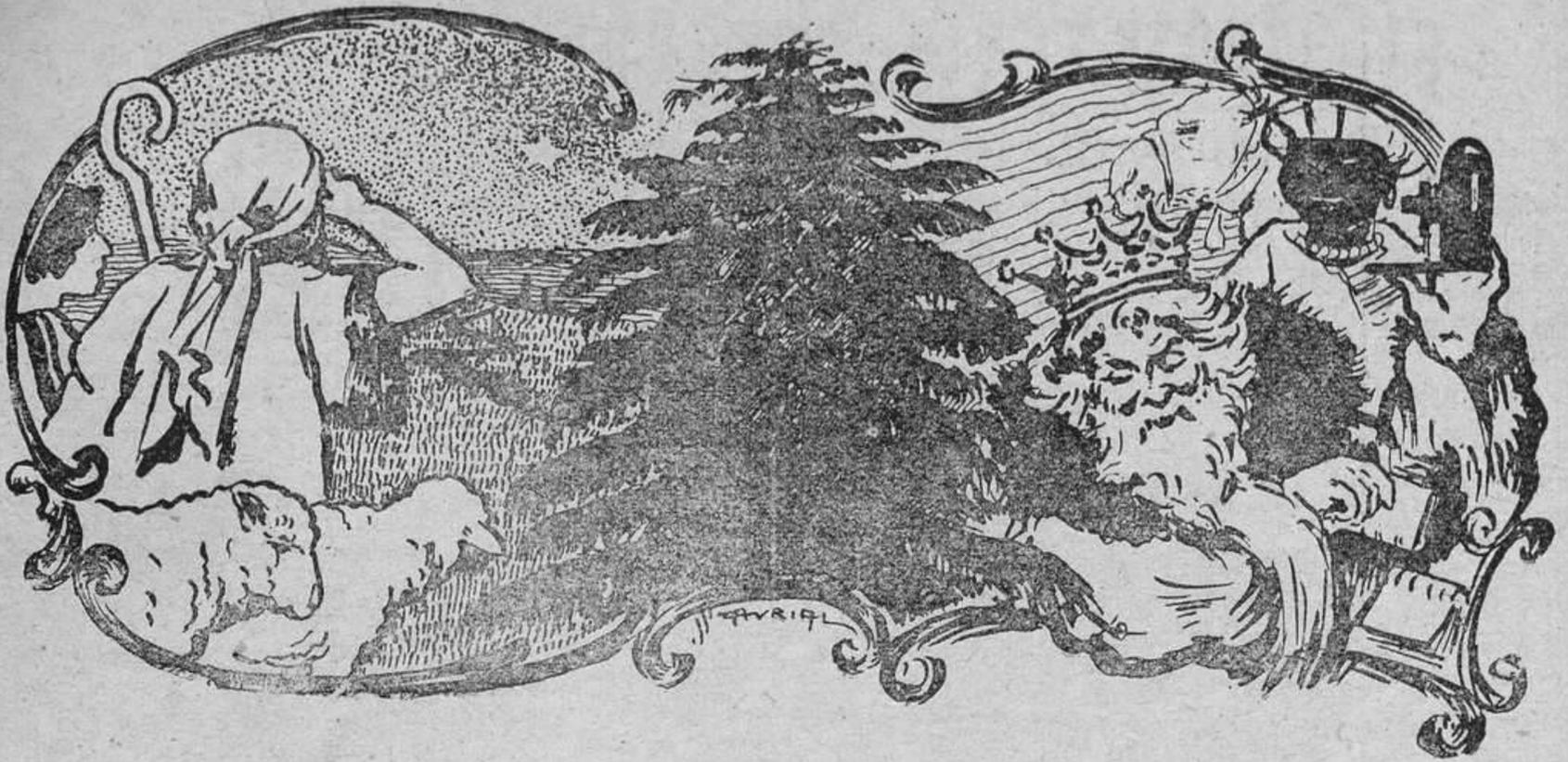
### OPOSICIONES A ESCUELAS

**Editorial Reus.**—CENTRO DE ENSEÑANZAS.

Este Centro de Enseñanzas tiene establecida la preparación para las oposiciones libres, a cargo de competentísimo Profesorado. En la pasada convocatoria obtuvo, entre otros muchos aprobados, el número dos de los Maestros. Tiene también publicadas las contestaciones completas al cuestionario de estas oposiciones.

Preciados, 1.—Madrid.

IMPRENTA DE EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—QUEVEDO, 7, MADRID



## NOCHEBUENA, AÑO NUEVO, REYES

HAGA agradables a los niños estas fiestas, entreteniéndoles e instruyéndoles, con un aparato de proyecciones.

○○○○○○○○

LECCIONES PREPARADAS, CADA UNA CON DOCE VISTAS

1 y 2, Madrid. 3 y 4, Toledo. 5, El Sol. 6, La Luna, 7 y 8, El Escorial. 9, El Monasterio de Guadalupe. 10, Covadonga.

*Explicación: Cartilla número xxxiii*

11, El gusano de seda. 12, Los Planetas. 13, Caperucita roja (cuento en siluetas). 14, 15 y 16, Granada. 17, El alcoholismo. 18, Las abejas. 19, Las Estrellas. 20, España física.

*Explicación: Cartilla número xxxiv*

21, 22 y 23, Murcia. 24, 25, 26 y 27, Sevilla. 28 y 29, Zamora. 30, Montserrat.

*Explicación: Cartilla número xxxv*

31, Miguel de Cervantes. 32, Cristóbal Colón. 33, Hernán Cortés. 34, 35, y 36, Valencia. 37, Francisco Goya. 38, Bartolomé Murillo. 39, José Ribera. 40, El Greco.

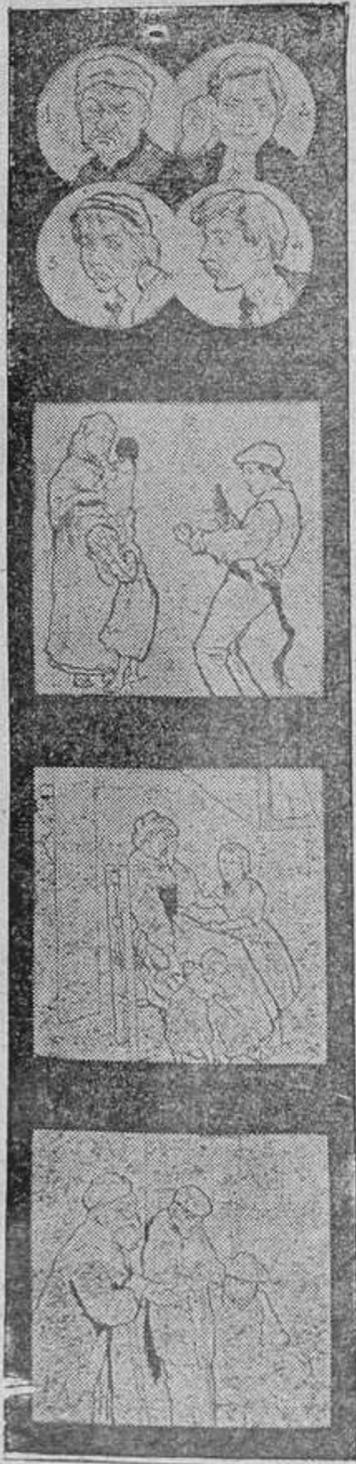
*Explicación: Cartilla número xxxvi*

41, Diego Velázquez. 42, Siluetas para decorar. 43, El gato con botas (cuento). 44, Pulgarito (cuento). 45, Las hadas (cuento). 46, 47, 48, 49 y 50, Historia Sagrada.

*Explicación: Cartilla número xxxvii*

PRECIO DE CADA PELICULA, **1,25 PESETAS**  
(No se sirven pedidos de menos de seis películas).

PRECIO DEL APARATO CON DIEZ PELICULAS, **100 PESETAS**



# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

**Este número ha sido revisado por la censura**

## ANUARIO DE LA ESCUELA PARA 1927-28. (SEPTIMO AÑO)

### C O N T I E N E

*Almanaque y programas para todo el curso.*

*Una cuestión, por J. Salvador Artiga.*

*La enseñanza por la imagen, por Victoriano F. Ascarza.*

*Baldiri Rexach y Carbó, por Ballester y Gozalvo.*

*Un romance de Góngora, por Felipe L. Colmenar.*

*El trabajo manual en la Escuela Primaria, por Sidonio Pintado.*

*El cuento en la Escuela, por Manuel Sánchez.*

*Pedagogos españoles: Marco Fabio Quintiliano, por Ezequiel Solana.*

*Bibliografía pedagógica, por Rufino Blanco y Sánchez.*

**PRECIO DEL EJEMPLAR: TRES pesetas**